



Asisten:

Mikel Asiain Torres
Richard García Palacios
Irene Latasa Bailón
Laia Prat Gallego
Mikel Oteiza Iza
Javier Señas Bea

Ausentes:

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DÍA 8 DE
JUNIO DE 2021.**

En la villa de Villava, a las diecinueve horas del día 8 de junio de 2021, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria las personas relacionadas al margen, componentes de la Junta de Gobierno del M. I. Ayuntamiento de Villava, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mikel Oteiza Iza, asistido por el Secretario que da fe del acto.

PRIMERO.- Acta de la Sesión anterior.

Queda pendiente de aprobación para la próxima sesión el acta correspondiente a la sesión de 25 de mayo de 2021.

A continuación se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

SEGUNDO.- Resoluciones de Alcaldía.

En primer lugar el Sr. Alcalde toma la palabra para dar cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía, y la actividad desarrollada por los servicios municipales para hacer frente a las mismas según figuran en el expediente y que por haber sido distribuidas ya son de conocimiento de la Junta de Gobierno, señalando que queda a disposición de las personas integrantes de la Junta para cualquier aclaración que precisen sobre las mismas.

TERCERO.- Escritos y comunicaciones.

Se informa a la Junta de los escritos siguientes que obran al expediente de su razón:

Resolución 991/2021, 992/2021 y 993/2021 de 28 de mayo del Director General de Vivienda por la que se declara deshabitadas la viviendas ubicada en la Tercera travesía de Esteban Armendariz, 12 1º izquierda, 12, 3º derecha y 12, 3º izquierda cuyo titular es Global Pantelaria S.A., y se ordena al inscripción de las citadas viviendas en el Registro de Viviendas Deshabitadas.

Resolución 264E/2021 de 13 de mayo del Director General de Presidencia y Gobierno Abierto por la que se resuelve la convocatoria de la subvención para entidades locales que desarrollen proyectos dirigidos a fomentar y promover la participación ciudadana de la Comunidad Foral de Navarra denegándose por falta de crédito la subvención solicitada para la realización del proyecto “Construcción colectiva de una estrategia municipal de emprendimiento e innovación inclusiva y con perspectiva de género.”

Resolución 95E/2021 de 26 de mayo del Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana por la que se concede subvención al Ayuntamiento de Villava para financiar la celebración del X Aniversario de la Casa de Cultura, mediante el procedimiento de concesión directa.

Resolución 83E/2021 de 1 de junio, de la Directora General de Recursos Educativos, por la que se resuelve la Convocatoria de subvenciones a Ayuntamiento y concejos de la Comunidad Foral de Navarra para la ejecución de proyectos de obras de mejora y remodelación de centros públicos de 2º ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria (Primaria-ESO) concediendo a Villava una subvención de 59.283,37 euros para la realización de la obra de reforma de conducciones de calefacción y ACS, por importe de 91.205,18 euros en el CPEIP Atargi, y figurando como obra de reserva la Reforma de Instalación eléctrica en el CPEIP Lorenzo Goicoa por importe de 28.732,47 euros.

Notificación de Resolución del Director General de Administración Local y de Convenio por el que se regula la concesión de una subvención directa por importe de 40.000 euros al Ayuntamiento de Villava para la ejecución de la obra de “Cubrición del parque infantil situado en la Calle Ardantzea de Villava”.

Resolución 1005 del Tribunal Administrativo de Navarra ante el recurso de alzada 20-01055 interpuesto por DOÑA ANE RODRIGUEZ VALLS contra resolución sancionatoria de la Alcaldía del Ayuntamiento de Villava, sobre sanción por incumplimiento del RD 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, por la que se desestima el mismo.

Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona cuyo objeto es establecer las bases de colaboración en las labores de vigilancia, inspección y control para evitar la realización de acciones ilícitas relacionadas con el incorrecto depósito de los residuos, facilitando el inicio de procesos sancionadores para reconducir estos comportamientos.

Comunicaciones de ERNST YOUNG ABOGADOS SLP en nombre de Comercializadora regulada “GAS&POWER S. A.” NATURGY IBERIA S.A” y “GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.” en la que indica que habiéndose incoado distintos procedimientos de inseción a la compañías procediendo a darle de alta en la matrícula del Impuesto de Actividades Económicas en epígrafe 659.9 solicita la baja en el rolde del impuesto con fecha 31 de diciembre de 2020.

CUARTO.- Varios.

Toma la palabra el Sr. Alcalde que da cuenta de que ha tenido conocimiento extraoficial de que la Orquesta Sinfónica de Navarra no va a renovar el convenio para mantener su sede en la Casa de Cultura de Villava, por lo que va a solicitar mantener una reunión con la gerente de la misma.

Informa el Sr. Alcalde acerca de las campañas de apoyo al comercio que tiene previstas este Ayuntamiento. En cuanto a la emisión de bonos se debate acerca de los canales de adquisición de los bonos de modo directo o por medios on line y acerca del valor facial de los mismos, así como la posibilidad de limitar el número de bonos a adquirir para cada persona.

Da cuenta así mismo el alcalde de la propuesta que de la que se informó en comisión de Urbanismo al respecto de la ampliación de las instalaciones deportivas para la construcción de tres pistas cubiertas de pádel más un minifrontón y una pista polideportiva al objeto de mejorar la oferta descriptiva que se ofrece en las instalaciones municipales de Martiket, indicando que se está explorando la posibilidad de solicitar un préstamo de 400.000 € para la financiación de estas inversiones.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

El Sr. García solicita información acerca del sistema urbano de drenaje (SUD) que se ha ejecutado en el cruce de la Plaza Consistorial con la calle Atarrabia informando el Alcalde acerca del mismo indicando que es un sistema de drenaje piloto que ha sido realizado por la Mancomunidad.

No deseando nadie formular ningún ruego o pregunta más y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la presidencia se levanta la sesión siendo las 20:00 horas del día 8 de junio de 2021, de lo que yo secretario doy fe.